

Fase 2

¿Qué puedo hacer?

0

1

2

3

4



AJUNTAMENT DE
SANT BOI DE LLOBREGAT



Associació Lectura Fàcil

8 de junio de 2020

Introducción

Llevamos muchos días sin casi poder salir de casa por el coronavirus.

Pero, poco a poco, podremos salir más y hacer más cosas.

Para volver a hacer todo lo que hacíamos antes del coronavirus se han programado 4 fases: en cada fase se podrán hacer más cosas.

Esto se llama desconfinamiento progresivo:

volver a la normalidad poco a poco.

Esto se hace para evitar que vuelvan a haber muchos casos de coronavirus.

Para programar el desconfinamiento en Cataluña, se han tenido en cuenta las regiones sanitarias.

Estas regiones no corresponden a las 4 provincias catalanas (Barcelona, Tarragona, Girona y Lleida).

Sant Boi de Llobregat pertenece a la región sanitaria Barcelona.

RECUERDA

Siempre tienes que:

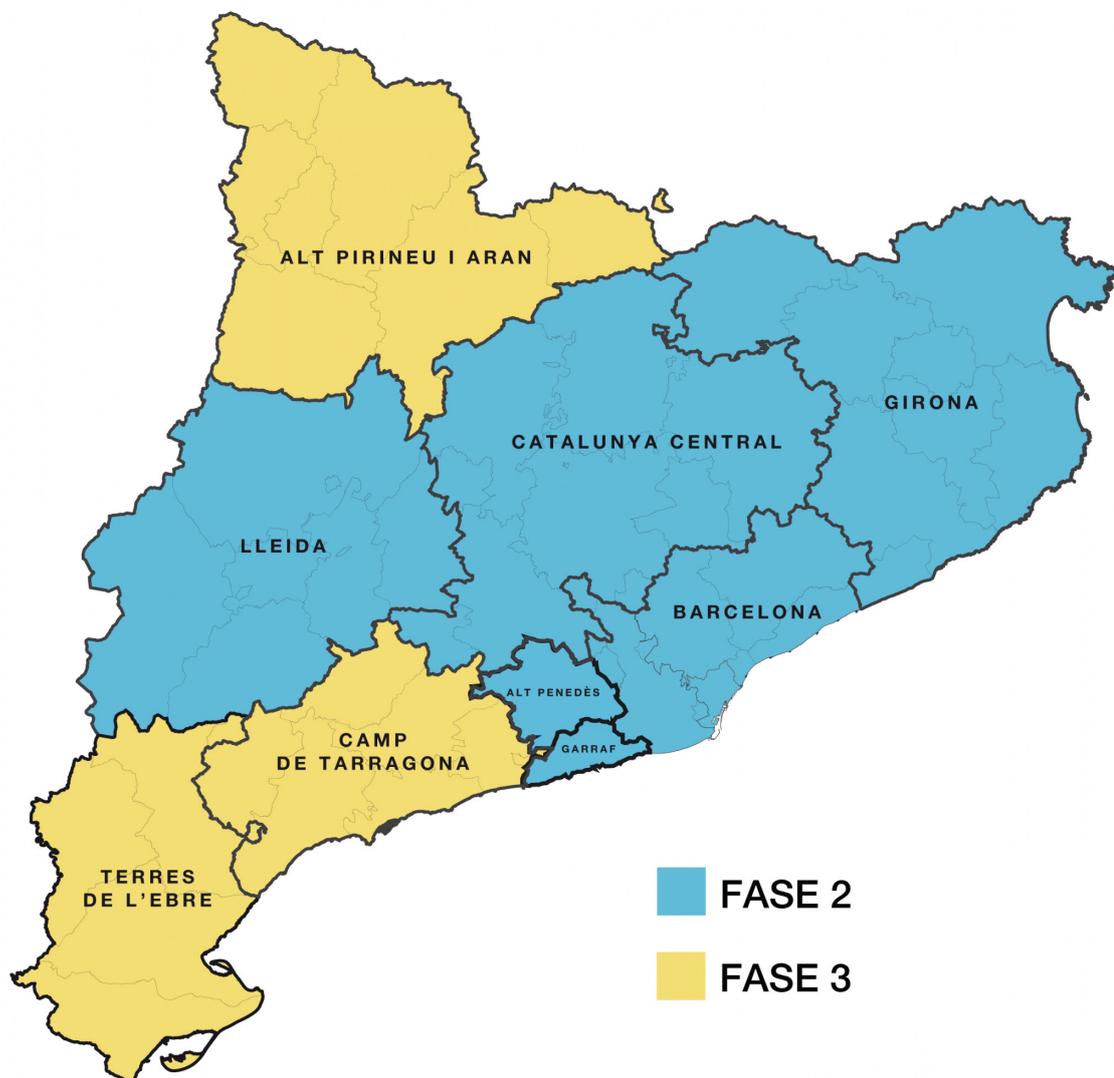
- Mantener una distancia de 2 metros con otras personas
- Lavarte las manos con frecuencia
- Llevar mascarilla:
 - En el transporte público
 - En los lugares cerrados
 - Al aire libre, donde no se pueda mantener la distancia de 2 metros

No tienes que llevar mascarilla:

- Si eres menor de 6 años
- Si eres una persona con discapacidad y trastorno de conducta
- Si tienes problemas respiratorios
- Cuando estás haciendo deporte

¿A qué municipios puedo ir?

Durante la fase 2 puedes moverte por la región sanitaria Barcelona.



El mapa de Cataluña, por regiones sanitarias. Foto: Salut

¿Cómo puedo desplazarme?

- Caminando: en grupos de máximo 15 personas
- En coche o moto: puedes viajar con las personas con las que vives
- En transporte público: debes llevar mascarilla
- Bicicleta, patinete...

Las personas que no viven juntas pueden compartir:

- Moto, si usan casco con visera o mascarilla
- Vehículos de hasta 9 asientos, si llevan mascarilla, y solo 2 personas por cada fila de asientos

¿A qué hora puedo salir y con quién?

Durante la fase 2 no hay franjas horarias para pasear, hacer deporte o salir con los menores de 14 años. Pero debes respetar el horario de los mayores de 70 años: de 10 a 12 h solo puede salir la gente mayor.

Recuerda que para pasear por Sant Boi debes respetar la distancia social llevar mascarilla y utilizar la acera de la derecha.



¿Qué puedo hacer?

Reunirte y visitar a amigos y familiares

Puedes reunirte con amigos y familiares que viven en la región sanitaria Barcelona. Pero no podéis ser más de 15 personas.

Tienes que mantener las medidas de protección: lavarte las manos, usar mascarilla y mantener la distancia siempre que sea posible. Es mejor no darse abrazos, besos o tocarse.

X No puedes reunirte con:

- Personas enfermas de COVID-19
- Personas con síntomas de COVID-19
- Personas que viven o han estado en contacto con una persona enferma de COVID-19
- Personas con otras enfermedades

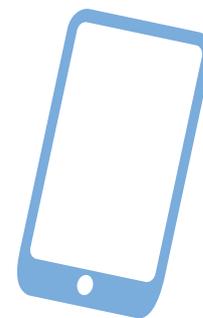


¿Dónde podemos quedar?

- **En tu casa o en casa de tus amigos o parientes:** debes mantener la distancia de seguridad. Si no es posible, debes aumentar las otras medidas, como, por ejemplo, lavarse las manos muchas veces.
- **Al aire libre:** en el parque, el campo, el bosque, la playa, el mar...

✓ Podéis:

- Hacer actividades deportivas
- Navegar, sin salir de las aguas del municipio
- Participar en actividades turísticas en la naturaleza, también en el mar. (alquilar un barco o una moto acuática, etc.) en grupos de hasta 20 personas. Hay que reservar antes de ir
- Bañarte en la playa, en grupos de hasta 15 personas. Hay que respetar la distancia de seguridad
- Ir a la piscina. Hay que reservar antes de ir
- Ir a un parque natural. Hay restricciones de entrada



✗ No podéis:

- Utilizar los elementos del parque (columpios, toboganes, etc.)

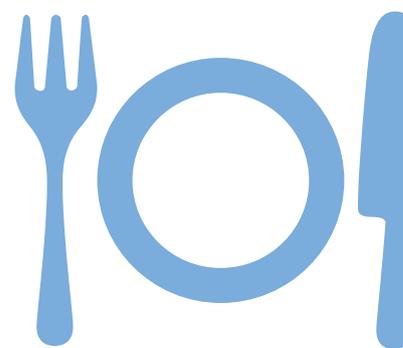
- **En las terrazas de bares y restaurantes:** habrá menos mesas. Es mejor pagar con tarjeta u otras opciones, sin dinero en efectivo.

✓ Podéis:

- Sentaros en la terraza
- Entrar en el bar o restaurante

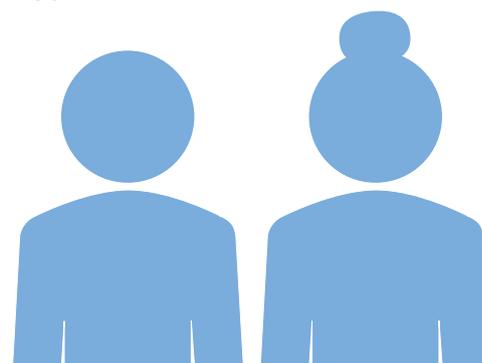
⊙ No habrá:

- Carta
- Aceiteras
- Servilleteros



- **En las residencias** o viviendas tuteladas de personas con discapacidad o gente mayor.

- ✗ **No podéis:** ir de visita a residencias donde haya enfermos de COVID-19 y no estén bien separados.



Ir a comprar

Pueden abrir todos los comercios, también los centros comerciales y los mercados ambulantes al aire libre.

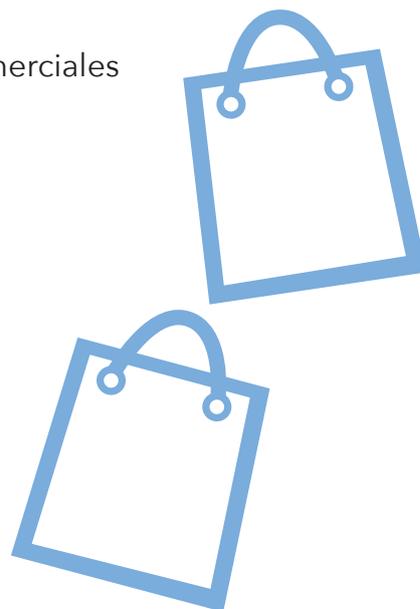
Pero podrán entrar menos personas a la vez.

✓ Puedes:

- Ir sin pedir cita previa
- Probarte ropa

✗ No puedes:

- Tocar objetos
- Utilizar las zonas comunes de los centros comerciales



Ir a la biblioteca

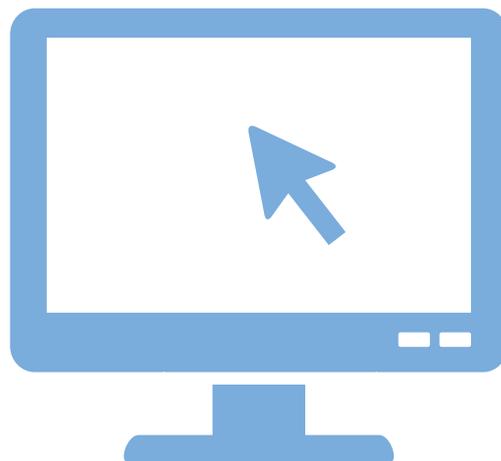
Pueden entrar menos personas a la vez.

✓ Puedes:

- Devolver o pedir prestados libros.
Debes pedir cita y los libros que quieres antes de ir (por teléfono o correo electrónico)
- Quedarte a consultar libros
- Utilizar los ordenadores
- Pedir libros de otras bibliotecas

✗ No puedes:

- Tocar y coger los libros de sala: debes pedir los libros antes. El personal de la biblioteca te los entregará
- Quedarte a estudiar
- Utilizar la sala infantil



Ir a espectáculos culturales

Para todos los espectáculos culturales debes comprar las entradas antes de ir.

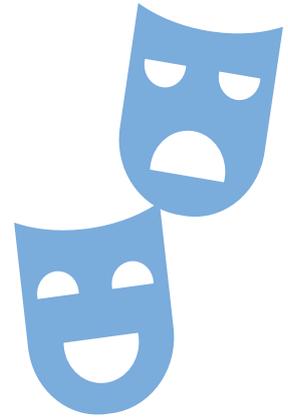
En los cines, teatros y auditorios habrá menos gente a la vez y todos estarán sentados.

En otro tipo de espacios podrán entrar un máximo de 50 personas en espacios cerrados y 400 personas en espacios abiertos.

Las entradas y salidas se realizarán por turnos.

⦿ No habrá:

- Pausa (intermedio)
- Programa de mano o documentos en papel
- Servicios como tienda, cafetería o guardarropa



Visitar museos

Debes comprar la entrada o reservar la visita antes de ir.

⦿ No habrá:

- Audioguías
- Folletos
- Consigna para dejar mochilas y abrigos



Hacer deporte: gimnasio, centro o club deportivo

Debes reservar hora para ir al gimnasio o al centro deportivo, porque habrá menos gente haciendo deporte a la vez.

Debes mantener la distancia de 2 metros y evitar tocar a otras personas.

✓ Puedes:

- Entrenar con 1 compañero, al aire libre
- Entrenar solo
- Ir a la piscina

✗ No puedes:

- Compartir material
- Hacer deporte de contacto
- Usar los vestuarios o las duchas



Ir a lugares de culto, tanatorios, entierros y bodas

Puedes ir a la iglesia, mezquita u otros sitios de culto, pero habrá menos personas a la vez.

Puedes ir al tanatorio, pero en el velatorio solo pueden estar 15 personas como máximo si es una sala interior, y 25 si es en el exterior.

Puedes ir a un entierro o a una incineración, pero como máximo pueden asistir 25 personas.

Puedes celebrar una boda, pero con restricciones:

- 50 invitados en espacios cerrados
- 100 invitados en espacios al aire libre



Alojamientos turísticos (hoteles, hostales...) y segundas residencias

Debes reservar tu estancia en el alojamiento turístico antes de ir.

✓ Puedes:

- Alojarte en un hotel de la región sanitaria Barcelona
- Utilizar el restaurante y la cafetería
- Utilizar las zonas comunes, pero con restricciones
- Ir a tu segunda residencia, si se encuentra en la región sanitaria Barcelona



Escuelas y centros formativos

Las escuelas e institutos pueden abrir, pero con menos alumnos a la vez. Solo pueden ir alumnos que:

- Finalizan una etapa o necesitan titulación: 6º de primaria, 4º de la ESO, 2º de Bachillerato, 2º curso de ciclos de FP y régimen especial
- Necesitan una tutoría personalizada
- Tiene, entre 3 y 6 años, con prioridad para familias que lo necesitan porque tiene que ir a trabajar

Las guarderías pueden abrir, par alumnos de 1 a 3 años.

Habrà un máximo de 5 alumnos por espacio.

Tienen prioridad las familias que lo necesitan porque tienen que ir a trabajar.

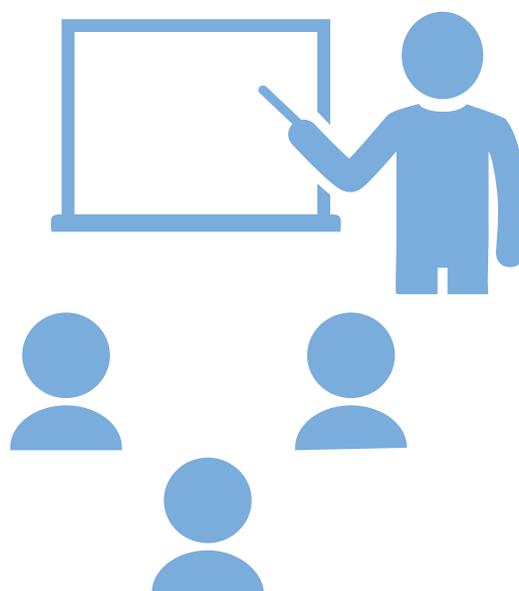
También pueden abrir las **academias**, per se recomienda continuar con las clases a distancia.



Otros

✓ Puedes:

- Hacer obras en casa y en lugares habitados
- Solicitar una cita para la inspección técnica de vehículos (ITV)
- Ir a los centros que ofrecen servicios sociales: terapia, rehabilitación, atención a personas con discapacidad y/o en situación de dependencia
- Asistir a seminarios y congresos científicos
- Ir a la autoescuela: se recomienda continuar con las clases teóricas a distancia. Para las clases prácticas, el profesor y el alumno deben llevar mascarilla
- Utilizar los teleféricos. Se necesita cita previa



Estas medidas son provisionales y pueden cambiar semana tras semana.

El Ayuntamiento de Sant Boi informará de las nuevas medidas y de la apertura de los equipamientos públicos.

Más información: www.santboi.cat

Edita: Ajuntament de Sant Boi de Llobregat



Redacción y adaptación a Lectura Fácil: Laia Vidal (Asociación Lectura Fácil)

Diseño y maqueta: Jordi E. Sánchez Castro



Este documento sigue los criterios de Lectura Fácil en cuanto a contenido, lenguaje y forma para facilitar su comprensión.